

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00003390

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 8577-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3'370.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990332363001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MONTECRISTI C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO						Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1	JOSEFINA GONZALEZ-RUBIO DE L.	EQUATORIANA	0903323106		1	10.000	
2	ELIZABETH HALL GONZALEZ-RUBIO	EQUATORIANA	0908682172		56	560.000	
3	RICHARD HALL GONZALEZ-RUBIO	EQUATORIANA	0908869688		56	560.000	
4	ANA MARIA ILQUE GONZALEZ-RUBIO	EQUATORIANA	0910337039		56	560.000	
5	EMILIO ILQUE GONZALEZ-RUBIO	EQUATORIANA	0911255826		56	560.000	
6	SONIA MARIA GONZALEZ-RUBIO	EQUATORIANA	0908943269		39	390.000	
7	FELIX GONZALEZ-RUBIO G.	EQUATORIANA	0908833163		37	370.000	
8	RICARDO GONZALEZ-RUBIO G.	EQUATORIANA	0908943251		36	360.000	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
TOTAL						3'370.000	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 17 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL